

Bae 90

Guayaquil, 25 de Marzo de 1991

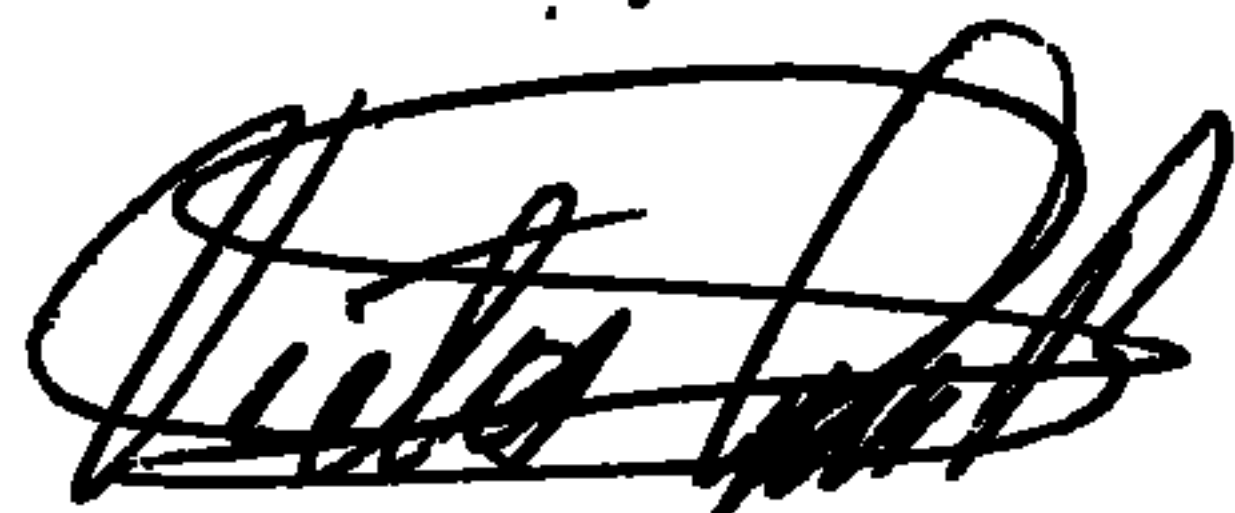
Señores Socios de
INVERSIONES RICASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, pongo en conocimiento de ustedes que las operaciones registradas y los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos, los sistemas de control interno son los adecuados, al igual que los comprobantes de las cuentas. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

En general el resultado final del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 1990 es halagador.

Atentamente,



ING. VICTOR GARZOZI
Gerente General

